

Cobertura geográfica **MUNDIAL**, excepto país de residencia.

Incluidos viajes hacia zona **SCHENGEN**.

El plan **GLOBAL PLUS 90** es ideal para viajeros frecuentes, ofreciéndole excelentes beneficios para quienes buscan tranquilidad y seguridad en sus viajes al exterior; sin deducible alguno. Viaje cuantas veces quiera durante un año sin necesidad de trámites y estará protegido por Coris y su red mundial.

**NOTA:** Este es un plan MULTIVIAJES, los beneficios son aplicables siempre que cada uno de sus viajes no exceda los 90 días consecutivos.

**Garantía de cancelación y reprogramación de viaje Toda Causa por USD 600**

### Detalle de Coberturas del plan:

1. Asistencia médica por accidente: USD 65.000
  2. Asistencia médica por enfermedad no preexistente: USD 65.000
  - 1.2 Traslado sanitario y/o Repatriación sanitaria Incluido en el Tope de gastos de asistencia médica por accidente o enfermedad : Incluido
  3. Medicamentos recetados: USD 750
  4. Odontología de urgencia: USD 600
  5. Traslado y gasto de hotel de un familiar: Tkt Aéreo
  6. Gastos de hotel por convalecencia: USD 500
  7. Acompañamiento de menores: Si
  8. Repatriación funeraria: Si
  9. Regreso anticipado por fallec./enf. de un fliar: Si
  10. Regreso anticipado por enfermedad o accidente del titular: Si
  11. Regreso anticipado por siniestro en domicilio del titular: Si
  12. Gastos por vuelo demorado: USD 100 (6 hrs)
  13. Gastos cancelación, Reprogramación, Interrupción viaje "Toda Causa" Paquete Turístico (aéreo/terrestre/crucero) : USD 600
  14. Seguimiento de viaje / Crucero: Si
  15. Substitución de ejecutivos: Si
  16. Transmisión de mensajes urgentes: Si
  17. Asistencia en caso de extravío de documentos: Si
  18. Línea de consultas: Si
  19. Compen. pérdida equip. en crucero/línea aérea reg.: USD 1.200
  20. Demora en la entrega de equipajes: USD 300 + 500
  21. Transferencia de fondos: USD 4.000
  21. Transferencia de fondos para fianza penal: USD 15.000
  22. Asistencia legal por accidente de tránsito: USD 2.000
  23. Seg. por muerte acc. En transporte público: No
  24. 1º asistencia médica por enfermedad crónica o preexistente: USD 800
  25. Deducible (USD) / Franquicia Kilométrica (Km): No
  27. Repatriación por quiebra de la compañía aérea: Si
  28. Asistencia médica por práctica de deporte amateur : Incluido
  29. Asistencia médica en cruceros: Si
  30. Asistencia médica para embarazadas hasta la semana 32 de gestación: USD 10.000
- Máximo de días por viaje: 90 días
- Límite de edad: 99 Años
- Cobertura Geográfica: Mundial excepto País de residencia
- 23(2) Bolso protegido (excluyente para menores de 14 años): USD 1.000
- 23(3) Electrónicos protegidos (excluyente para menores de 14 años): USD 1.400